

SESIÓN ORDINARIA N°03
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(14 de enero del 2016)

TABLA:

**1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR
PENDIENTE**

2.- CUENTA

**3.- APROBACIÓN CREACIÓN DE DERECHO MUNICIPAL PARA LA INSTALACIÓN DE
LETREROS LED**

4.- APROBACIÓN BASES DE LICITACIÓN FUC

5.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

**6.- APROBACIÓN PROPUESTA PÚBLICA SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN EN
INSTALACIONES MUNICIPALES**

**7.- VII CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES “TRANSPARENCIA Y PROBIDAD EN
LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SU IMPACTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA”, A
REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS, LOS DÍAS 15, 16, 17 Y 18 DE
MARZO DE 2016**

8.- VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 12 de enero del 2016, siendo las 12:10 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, el Concejal Sr. Dino Girardi, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sra. Juana Maturana G., Sra. Silvia Valdivia M., Sr. Gerónimo Flores., Sr. Jimmy Arce L., Sr. Dino Girardi L., Sra. Cynthia Calderón R.

*Ausentes: Concejales: Sr. Nicolás Navarrete H.; Sr. Juan Labra S.
Sr. Alcalde, L. Gonzalo Navarrete Muñoz*

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria del Concejo señora Carmen Gorroño Velasco

1.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES: PENDIENTE

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

El primer punto de la Tabla es la aprobación del Acta anterior, la cual queda pendiente.

A petición, de la municipalidad y el Alcalde se solicita autorización para incorpora otro punto en la tabla de hoy sobre el VII Congreso Nacional de Concejales a realizarse en Puerto Varas, los días 15, 16, 17 y 18 de marzo del 2016.

¿Habrá acuerdo señores concejales?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Si

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Yo en desacuerdo que se ponga el punto.

ACUERDO N°07-2016

En Sesión Ordinaria N°03 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de enero de 2016, la mayoría de los Sres. Concejales presentes autorizan para que se incorpore en la presente tabla el siguiente tema:

“VII Congreso Nacional de Concejales: Transparencia y Probidad en la Gestión Municipal y su Impacto en la Opinión Pública”, que se realizará en la ciudad de Puerto Varas, durante los días 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2016”.

Formula su voto en contra la Concejal Sra. Cynthia Calderón

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un informe de don Nicanor Durán, Jefe Depto. de Rentas, que da repuesta a la solicitud del concejal Labra en cuanto al aseo de las ferias de Santa Marta y Gabriela Mistral, y porque se estaban tardando.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del memorándum N°15 del Director de Jurídico de fecha 13.01.2016, que da repuesta a la solicitud del concejal Flores, respecto a la investigación sumaria instruida mediante decreto alcaldicio N°949 de fecha 20.11.2015, se informa el estado en que está.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

¿De qué investigación sumaria está hablando señora Carmen?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Estamos hablando de la investigación sumaria de don Patricio Zúñiga, y que dice en qué estado está la investigación

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°10 de fecha 12.01.2016 del Director de la Secpla, mediante el cual envía la programación presupuestaria de la Fundación Centro Cultural Lo Prado, del I semestre, cuya subvención ya fue aprobada en la sesión pasada, lo anterior para que lo tengan presente.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del estudio completo de Paz Ciudadana que se solicitó en la sesión pasada, respecto del umbral de delitos y que fue publicado en estos días en el diario.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

¿Eso me lo pueden mandar por mail?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Sí.

Esa sería la Cuenta señor Presidente.

**3.- APROBACIÓN CREACIÓN DE DERECHO MUNICIPAL PARA LA
INSTALACIÓN DE LETREROS LED.}**

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Entonces, pasamos al punto N°3, aprobación creación de derecho municipal para la instalación de letreros Led, ¿alguien expone?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Ese punto se solicita que se suspenda ya que no se hizo la comisión, y hay que ver el tema sobre los precios y todo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apoyo la solicitud.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Hay que ponerlo primero en comisión

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Entonces, a solicitud de los concejales se pospone el punto para el próximo concejo y que se ponga fecha para una comisión que trate el tema.

4.- APROBACIÓN BASES DE LICITACIÓN FUC

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Ya, entonces vamos al punto N° 4 "Aprobación de las bases de licitación del FUC", ¿tiene que estar Jorge?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Yo lo dejaría como último tema mientras que llega Jorge.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Ok, pasemos al siguiente punto entonces.

5.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Entonces, mientras llega Jorge pasemos al punto N° 5 “Aprobación: Modificación Presupuestaria N° 1”

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sí, estamos todos de acuerdo, no hay ningún problema.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

El voto debe ser uno por uno.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Ya, entonces ¿están de acuerdo con la modificación presupuestaria?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Si, porque nos dieron a conocer, nos explicaron, estaba don Jorge Silva, con la Sra. Patricia Villarroel y nos explicaron y nos dieron las explicaciones detalladamente.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

De acuerdo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Yo también apruebo

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aprobado

ACUERDO N° 08-2016

En Sesión Ordinaria N°03 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de enero de 2016, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Modificación Presupuestaria N°1, presentada por el Sr. Alcalde

6.- APROBACIÓN PROPUESTA PÚBLICA SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN EN INSTALACIONES MUNICIPALES

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Pasamos al punto N° 6, “aprobación propuesta Pública Servicio de Aseo Mantención en Instalaciones Municipales”, ¿Juanita está de acuerdo con la propuesta de aseo?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Sí.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Quién presidió esa comisión? Tienen que informar primero pues.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

A ver, Silva también nos dio a conocer las empresas que estaban postulando y en la cual la empresa que se había....

Sra. Juana Maturana (Concejal)

No, es don Gonzalo Meneses, no Silva

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

El señor Gonzalo Meneses y que nos dio a conocer que la empresa pagaba bien y que se llama Aromos Ltda.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Puedo acotar algo?, que la mayoría manifestamos el apoyo porque considera las remuneraciones de los trabajadores, que ese era un punto importante para el concejo y muy sentido. Era la que mejor ofrecía en relación a eso.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Entonces se pone a votación....

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Y, reconocer a don Gonzalo, al equipo de don Gonzalo Meneses, que se preocuparon en esta licitación ya que estuvieron otros oferentes, pero que el mandato del concejo se aplicara en el tema de sueldos a los trabajadores.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Y, además, algo que tiene que ver con nosotros, que se contara con más recursos, eso significó también que se pudo hacer una mejor...

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Y, ¿entonces ser aprueba señores concejales?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Aprobado

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Yo también Apruebo

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Apruebo

ACUERDO N° 09-2016

En Sesión Ordinaria N°03 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de enero de 2016, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan adjudicar la propuesta pública denominada “Servicios de Aseo y Mantenición en Instalaciones Municipales”, a la empresa Servicios Generales de Aseos Aromos Ltda., por un monto mensual IVA incluido de \$14.499.999.-, por un período de 24 meses, teniendo en cuenta para ello el informe de la Comisión de Evaluación.

7.- VII CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES; "TRANSPARENCIA Y PROBIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SU IMPACTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA", QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS, DURANTE LOS DÍAS 15, 16, 17 Y 18 DE MARZO DE 2016.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Pasamos al 7º punto el VII CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES; "Transparencia y Probidad en la Gestión Municipal y su Impacto en la Opinión Pública", que se realizará en la ciudad de Puerto Varas, durante los días 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2016.

Esto es para nuestra aprobación de la participación de los concejales que quieren asistir. Juan dijo que quería ir parece, o no?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

No lo sé.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

*Bueno, tú vas Silvia.
¿Juanita, tú vas?*

Sra. Juana Maturana (Concejal)

No lo sé, porque por el horario de trabajo tengo que verlo.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Pero está por verse digamos.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro, porque en este periodo tengo horario completo, así es que no sé, la verdad es que diría que no por el momento.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

¿Alguien de ustedes más también va?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sí yo voy,

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Ya, entonces iría Silvia y Gerónimo.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Y, a la espera de Juan y Juanita.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Ya, se pone a votación la ida al congreso

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Si

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Aprobado

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Rechazo.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Me acota la secretaria que a esto hay que ponerle plazo para la inscripción de los que van, hasta el 30 de enero hay plazo para inscribirse, Juanita si es que cambias de opinión tendrías que informar antes de esa fecha.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí, gracias presidente.

ACUERDO N°10 -2016

En Sesión Ordinaria N°03 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 14 de enero de 2016, la mayoría de los Concejales presentes, aprueban la asistencia de la Concejala Sra. Silvia Valdivia y del Concejal Sr. Gerónimo Flores, al VII Congreso Nacional de Concejales: Transparencia y Probidad en la Gestión Municipal y su Impacto en la Opinión Pública”, que se realizará en la ciudad de Puerto Varas, durante los días 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2016.

Además, acuerdan que, si algún otro concejal desea participar deberá expresarlo a Secretaría Municipal antes del 15 de febrero plazo en el que vence las inscripciones.

Formula su voto en contra, la concejala Sra. Cynthia Calderón.

4.- APROBACIÓN BASES DE LICITACIÓN FUC

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Volvemos al punto N° 4 “Aprobación Bases De Licitación FUC”, ¿va a venir Jorge o no?

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí, sí sabía que tenía que venir.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Pero sabes que, esto se vio, lo acabamos de ver en comisión, estamos de acuerdo y lo vamos a poner a votación, a su aprobación o no, de las bases que se discutieron en la comisión presidida por Silvia. ¿Quieres agregar algo Silvia?

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Que nos dieron las explicaciones, nos llegaron las bases de licitación, quedó claro que podíamos seguir agregando en cualquier momento, modificando, perfeccionando e incluso decir en un momento no, hasta aquí llegamos y no seguimos adelante.

Y la colega Cynthia agregó que no estaba de acuerdo porque seguimos entregando a privados, que es lo que nos pasa a todos, todos de alguna forma pensamos que seguimos entregando estos espacios municipales a privados, sin embargo, mayoritariamente la comisión señaló que dada las condiciones actuales en que no se puede construir, no está permitido constitucionalmente la construcción de viviendas y pudiéndose llevar acabo allí esta construcción, tenía que ser de esta manera, esas fueron las razones para que los concejales que participaron de la comisión a excepción de la concejala Cynthia Calderón, estuvieran de acuerdo con esas bases de licitación.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí, ¿no hay otro concejal que quiera agregar algo?

Bueno, Presidente, sí, yo discrepo de lo que se ha dicho acá porque de verdad no se nos entregaron todos los antecedentes, se les solicitó en diferentes comisiones de parte de mi persona, que nos entregasen todos los antecedentes y hay falta de antecedentes, sólo esa es mi discrepancia porque solamente fueron entregadas las bases administrativas, no fueron entregadas las bases técnicas, las cuales son las especificaciones.

Y, también discrepar con mi colega cuando dice que se pueden modificar en el camino, eso no es así, yo lo he consultado mil veces a diferentes municipalidades, cuando uno hace las bases, las bases son las que marcan las directrices de lo que uno está solicitando porque después uno no puede decir al empresario sabe qué señor empresario no queremos esto, queremos esto otro, no, te va a decir, pero usted hizo las bases de esta forma y esto es lo que ustedes pidieron.

Entonces, qué sucede que estas bases no se puede arreglar por el camino, las bases son así y así el empresario va a ver como son y eso quiero dejarlo claro.

No fueron presentadas las bases técnicas, no fueron entregadas como van a ser 1.200 viviendas, porque así fueron entregadas en la presentación, no se nos informó, ni se citó al señor de Tránsito, al director de Tránsito, que nos puede informar a nosotros impacto ambiental que significaba tener 1.200 viviendas en torres en un sector muy pequeño, como tampoco fue citado el director de Obras, que también sería un asesor importante en este tema tanto como el director de Tránsito, para el impacto que sería tener 1.200 viviendas más 1.200 autos o duplicar porque pueden tener 2 autos cada familia, 1.200 viviendas en todos los sentidos, así que por eso por la falta de antecedentes yo dejo manifiesto.

También mi preocupación, quiero decir lo que dije en la comisión, que no estoy de acuerdo con que se siga entregando a privados nuestra comuna, yo aquí hablo en forma personal porque cada concejal puede hablar en forma personal, yo estoy aquí para defender o para ver los intereses de la comunidad y en este proyecto no hay ningún subsidio para la gente que pueda, digamos subsidio emergente, y el subsidio del fondo solidario, el cual el 90% de nuestra comunidad podría acceder, porque en el subsidio emergente según los metros que tú le designes al empresario podría haber puesto emergente solidario, pero como no tenemos las bases técnicas no sabemos cuántos van a ser los metros cuadrados de cada departamento, entonces en estas condiciones ningún lo pradino va a poder participar en este mega proyecto, entonces quedan muchas, muchas interrogantes, muchas dudas que no por una cosa antojadísima de votar a favor, o en contra, o abstenerse, yo por ese caso va a ser mi voto posterior, porque no hay antecedentes suficientes para hacer esto y de verdad no estoy de acuerdo que se entregue a privados, ya que el privado viene a ganar dinero, no lo hace por caridad, estamos entregando este terreno de nuevo a privados, General Bonilla hasta Las Torres a privados y Villa Ecuador, la cancha, siendo que quizás con un buen programa de gobierno municipal durante estos 16 años se pudo haber hecho muchos más. El fin no justifica los medios y la gente en estos momentos está tan desesperada que ya le da lo mismo y lo único que quiere es ver sus canchas pavimentadas, fuera de los delincuentes. La Villa Ecuador está solicitando que estos espacios no estén eriazos, porque de verdad tenemos que asumir que no se ha hecho un buen trabajo en la parte administrativa, porque durante 16 años pudo haberse hecho una multi-cancha para los vecinos y administrada por los vecinos con fondos municipales, eso es lo que yo quiero decir.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Mira yo comparto con la concejala y me gustaría que este punto pudiera quedar pendiente para que Obras, Tránsito y todos....

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

No, yo quiero argumentar otra cosa, yo creo que aquí Gerónimo, nosotros votamos la voluntad de tratar este tema, votamos todos conforme, no sé si la Cynthia, no recuerdo si lo votó o no lo votó o cómo votó, pero estábamos todos de acuerdo en tratar este tema.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Declararlo de interés.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Y hacer las comisiones que sean pertinente hacer para ir esclareciendo las dudas. Todas las bases son modificables, legalmente son modificables y la Cynthia comete un error al decir que no son modificables, todas son modificables y lo dijeron.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí es que las votamos no, desde que las aprobamos y llamamos a licitación no.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

También se pueden modificar, hasta que no estén adjudicadas las bases, hasta que no se adjudiquen a alguien, se pueden modificar...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Yo tengo entendido que no

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

... tú puede modificar todo hasta que no lo adjudiques, cuando adjudicas la licitación a un privado o a quien sea no la puedes modificar porque ahí ya la adjudicaste, pero antes de eso siempre es modificable.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Bueno, llamemos a la persona encargada de hacer las bases , llamémosla.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Si lo dijeron acá.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Bueno, a ver aquí hay una comisión encargada de hacer las bases.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Lo dijo el Jorge Silva dijo que era modificable y perfectible hasta que tú no adjudicas la cuestión tú lo puedes modificar, lo puede modificar 100 veces si es necesario modificarlo porque es así. Ahora, yo estoy completamente de acuerdo en que se siga tratando el tema y no sé ¿hay alguien que se oponga?

Gerónimo si quieres llamamos a Jorge para que deje claro el punto de la modificación si se puede modificar o no.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Pero si lo dijo él.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, pero mira, SECPLA es quien hace los proyectos, pero aquí hay un departamento de Obras, ye nunca ha venido el jefe de Obras, yo solicito que él venga.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Vino el representante.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Vino Orlando Ríos

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, no, Orlando ya no está en el departamento de Obras.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Ah, eso yo no lo sabía.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Orlando está en proyectos, fue trasladado, hoy día el Jefe de Obras es Max, él es que tiene que ver con esto....

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Sería bueno que nos comunicaran ese tipo de cosas, porque no sabía yo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero si yo le pregunté ese día en que calidad venía y me dijo por Proyectos, entonces hasta el momento no ha venido Tránsito, no ha venido Obras, oye si nosotros tenemos los asesores que corresponden y no vienen, no se presentan aquí cuando hay un mega proyecto. De verdad, a esta altura, yo quiero dejar un precedente más que nada.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Por eso Cynthia yo creo que el tema pasa porque si uno aprueba o no aprueba la cuestión no más.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

O abstenerse, se puede abstener también

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Ya pues. Pero, yo propongo someterlo a votación...

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

O aprobémoslo y veamos qué pasa.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Claro, si lo que pasa con esta cuestión, yo propongo poner en votación esta cosa y los que estén de acuerdo voten a favor y los que no estén de acuerdo no voten a favor. Y, entiendo que no te puedes abstenerte, porque lo que dice la Carmen, tienes que tener alguna inhabilidad para abstenerte, pero bueno yo no sé cada uno asume su responsabilidad.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

*Es que sabes que es lo que me molesta, eso es lo que me molesta cuando dices tú responsabilidad, yo también les podría decir a todos ustedes cada uno asuman su responsabilidad, como que a uno la estuvieran amenazando cuando da una opinión.
Mira yo quiero dejar mi opinión aquí.*

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

No para nada, sabes lo que pasa es que quiero que esta cuestión avance....

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, mira tú estás preocupado de que se apure el tema, yo estoy preocupada de otra cosa, a mí me molesta cuando dices cada uno se haga responsable, obviamente desde el momento que tú estás aquí, de que asumiste tu cargo...

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Es que redundas mucho...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero déjame terminar, yo te escuché a ti...

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Redundas, esa es la razón.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero uno desde el momento que está aquí parada tiene una responsabilidad y yo asumiré mi responsabilidad, pero ojo, aquí cuando uno da una opinión no es que está en contra de una persona, es estar en desacuerdo o no estar de acuerdo con una situación puntual, no es un desacuerdo con el Alcalde, que hoy día no se encuentra.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Aquí dice que no se puede abstener, dijiste que teniendo una....

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Una inhabilidad

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

No, acá dice motivo.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

*Ya, que se abstenga entonces, abstente, ya yo propongo someterlo a votación para que adelantemos algo en esta cuestión.
Juanita estás de acuerdo con el punto N°4*

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Si.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Apruebo

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Rechazo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Yo, Apruebo

ACUERDO N°11-2016

En Sesión Ordinaria N°03 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de enero de 2016, la mayoría de los concejales presentes aprueban las Bases Administrativas para la Licitación Pública FUC, Lo Prado_NCU, presentadas por el Sr. Alcalde.

Formula su voto en contra, la concejala Sra. Cynthia Calderón.

7.- VARIOS

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Yo quiero hacer una consulta, estamos pendientes del año 2015 del reglamento de concejo, ¿cuándo vamos a ver eso?

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

¿Y quién debiera presidir esa comisión?

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Había un encargado de eso.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

En la comisión de Gerónimo.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Administración y Finanzas y Régimen Interno.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Tienes que hacer una comisión pues Gerónimo.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Yo quiero que lo dejemos ahora claro, porque lo hemos ido postergando mucho.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

La próxima reunión lo discutimos.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Aparte de que el reglamento interno está muy añejo, está muy antiguo.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro, hay que actualizarlo

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Hay que ver qué es lo que dice hoy día.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Según ese reglamento que tenemos, porque yo me preocupé de ver el reglamento y dice aquí que una u otra, pero según la ley 19.695, art. 79, letra b, dice que tú te puede abstener.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Entonces, por eso hay que clarificar esos aspectos.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Pero es que también dice lo otro.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Este reglamento hay que actualizarlo a la última ley

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

¿Puedo decir algo?, yo el 2014 entregué una versión con todo el tema del reglamento, también lo entregué a Jurídico y se supone que jurídico ya lo hizo, está ok, si lo que falta es la comisión

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Al menos que exista un motivo o causa para inhabilitarse, la causa, me faltan ese antecedente.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Eso del reglamento era lo que más me preocupaba.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Ya, Silvita.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Mira estuve en una comisión de seguridad del territorio al que yo pertenezco y nos manifestaban que hace mucho, mucho tiempo se solicitó el sacar unos carros que están en Caupolicán con San Valentín, el carabinero, el suboficial que estaba ahí a cargo dijo que había mandado incluso un oficio de expulsión, razón por la cual aún ese carro no se sacaba, nos mostró la foto de un carro que no se usa y además es un carro que está en la vereda, pegado a la reja del edificio y en la vereda, la ubicación es Caupolicán con San Valentín, eso es lo que expresó carabinero ahí.

Lo otro, que también de alguna forma ya lo había señalado el colega Jimmy Arce y que se vio también en esta comisión, es cuando los carabineros tienen que salir de nuestra comuna para hacer las alcoholemias y a veces los manda a hacer la alcoholemia a Melipilla.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Lo dijo Jimmy el otro día.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Sí, es que ahora se dijo en la comisión y por eso lo estoy reforzando, y que hay un proyecto también de carabineros para que las alcoholemias sean hechas en un consultorio local.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

En la atención primaria.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

En la atención primaria, porque los mandan generalmente a Quilicura o a Melipilla.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

¿Y allá es dónde van?, ¿ni siquiera aquí al San Juan?

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Y el carabinero dice que la mayor parte de las veces los mandan a Quilicura y Melipilla.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Y llegan buenos y sanos.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Y más encima no cumple decía él, su efecto, porque con lo que se demoran en llegar allá y los atiendan, los tipos ya se han tomado 5 litros de agua y ya cuando les hacen la alcoholemia no tienen nada en la sangre.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Oh, que tremendo por Dios.

Sr. Jimmy Arce (Concejala)

Para eso, perdón Silvia, vamos a hacer una comisión en febrero para ver ese tema, quedamos de acuerdo en eso.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí hay que ver ese tema.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Ya, ¿algún otro Varios?

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Yo, hace como un año y medio atrás hablé de la empresa ATEVIL que, a propósito de la actualidad periodística, es otra empresa más, es una empresa que lleva buses con rumbo a Curacaví y que usa como paradero el borde sur del Parque Bueras, hace un año y medio atrás, esto es a diario, como no tienen paradero, solamente en Curacaví, el paradero informal que tiene acá es en orillas del Parque Bueras, obviamente la vereda sur, de la gente que viene de oriente a poniente, que ingresa a la comuna con un inminente riesgo, porque la gente queda a la orilla del parque...

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

¿Tú quieres que no usen ese lugar?

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

O sea, es que eso no lo pueden usar, entonces que fiscalicen bien ese tema, porque yo ya lo pedí a Nicanor que fiscalice y ahora lo insisto.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Puede darme el nombre de la línea.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Atevil, buses de Curacaví y también lo está usando Tur Bus ahora.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Es que lo que pasa es que hay un montón de lugares donde los buses se paran a recoger gente, siendo que no son paraderos autorizados.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Es que esos son los últimos 20 metros de La Alameda.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

No, si entiendo Jimmy, lo que pasa es que están ahí, sí sé dónde es, pero al frente del cementerio Metropolitano, ahí también se paran los buses que van al sur y tampoco es una cuestión oficial, pero todos paran.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Lo otro es que hay un lomo de toro en General Buendía, por Bonilla de una altura demasiado prominente, que si un vehículo pasa un poco más rápido va a haber un accidente...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero se supone que están señalizados.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

No, no está señalizado ese lomo de toro, es el que está para allá después del semáforo de General Buendía y es demasiado alto es lomo de toro, entonces yo creo que ese lomo de toro hay que retirarlo y hacerlo nuevamente con una altura que sea más adecuada porque un vehículo se va a dar vuelta y va a saltar para la casa que está a orilla de Bonilla.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Revisar el tema técnico del lomo de toro.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Y señalizarlo...

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Y otro que quiero insistir y apoyar a mi amigo ausente, Juan Labra, que él hace 3 semanas atrás, señaló que hay una casa prefabricada en Neptuno con Pepe Antártico...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, esa fui yo, yo consulté y todavía a la fecha no me han dicho nada. No fue Juan...

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Pero ¿que fue?

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Que se instaló una casa prefabricada.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Te acuerdas que lo dije yo, a donde están los cachureos, eso lo consulté yo, porque mi vecino, porque cuando fui donde mi mamá, me preguntaron porque estaban construyendo una mediagua, ellos pensaron que ahí primero arreglaron, pusieron un cerco, ahí había una plaza hecha, después pusieron había un cerco y ahora, después del cerco pusieron una mediagua. Y yo eso lo pregunté la semana pasada...

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

¿Y el terreno es municipal?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, es área verde.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

No, consultamos y no hubo respuesta

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No consultó, fui yo, no seas porfiado, fui yo, te estoy diciendo que fui yo.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Dónde.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Neptuno con Territorio Antártico

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Fui yo, atrás de los cachureos, si yo lo dije, a donde venden chatarra, yo lo dije eso.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Que era plaza y de repente apareció un cerco ahí...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No y aparte de ese tema que ese sector donde está hoy día el cachureo, o la chatarra fue vendido, eso era nuestro, nuestro, para jugar basquetbol, jugábamos todos los jóvenes ahí, y un día hacemos protestas cuando éramos jóvenes, porque yo vivo la frente de ahí, hicimos protestas.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

¿Vivías?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero ahora vive mi mamá, y todos los días paso a verla, está enferma, todos los días tengo que ir a cuidarla y esto es al frente.

Se suponía que los planos reguladores de esa época estaban para un área verde, hasta para una cosa de bomberos era ese sitio en esa época y no se respetó y se vendió a un privado en la época de don Dante Pesce y se vendió, entonces más encima ahora de nuevo están poniendo una mediagua y no sabemos para qué es, lo que es y quiénes son, entonces, yo lo pregunte ese día y no

me dieron respuesta, hacer 3 semanas y no me han dado respuesta así es que por favor, para que me hagan llegar esa respuesta.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Ya. Hay algún otro tema en Varios?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Un varios, de una junta de vecinos Eduardo Frei Montalva que nos está solicitando una ayuda para hacer una actividad el 17 de enero el domingo.

Otra carta, de una señora que vende bebidas acá por Neptuno, la cual le han sacado reiteradas veces un parte, siendo que ella está con un problema de una aneurisma cerebral, ha pedido reiteradas veces que le den un permiso de ambulante para ayudarse porque no puede trabajar, aquí acompaña todos los informes médicos de salud, solamente está recibiendo una pensión de \$80.000.- asistencial y tiene todo el diagnóstico, todo el tema, entonces yo creo que hay que ver un tema social en ese caso.

Lo otro, solicito el sumario, que se realizó en un momento determinado, que no me acuerdo cuando fue, las conclusiones del sumario, la respuesta de la Contraloría para el juicio de cuentas que hoy día está viendo la municipalidad.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

¿El juicio de cuentas a quién?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, es que eso es informal, entonces quiero saber lo formal y lo que me pueden entregar como formalidad.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Lo que explicamos el otro día en concejo, que había un juicio de cuentas.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí, un juicio de cuentas

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Y los involucrados que son Catalán, Carrillo...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Entonces, necesito el sumario que se hizo, porque tiene que haber habido un sumario para llegar a una conclusión de ese tipo, tiene que haber una resolución de la Contraloría.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

Entendí yo que ese juicio de cuentas, ¿tú quieres lo formal?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí, lo formal.

Concejal Sr. Dino Girardi (Presidente del Concejo)

- ¿Hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 12:45 horas. -


CARMEN GORROÑO
SECRETARIA MUNICIPAL

DINO GIRARDI LAVIN
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac/Hcr.